

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MED-EC S.A.

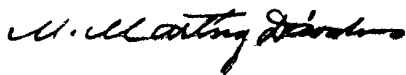
Se comunica al público que la compañía MED-EC S.A., aumentó su capital autorizado a S/.3.500'.000,00, aumentó su capital suscrito en S/.3.435'440.000,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, el 8 de noviembre de 1999; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.99-2-1-1- el

0004250

El capital actual es de TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SUCRES, está dividido en TRES MILLONES CUATROCIENTAS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS CUARENTA acciones de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/.3.500'000.000,00.

AMdeA/MLM

Guayaquil,



Al. Miguel Martínez Morales
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil